

LÍNEAS DE FINANCIACIÓN 2020 DEL INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES (IVF) PARA EMPRESAS

	Concepto	Bonificación	Proyectos elegibles	Fecha Publicación
1	Préstamos bonificados IVF Gran empresa	Sobre Interés y Tramo no reembolsable	a) Renovación de las instalaciones, maquinaria y equipos. b) Crecimiento de la capacidad productiva (incluye contratación de RRHH, mercaderías, materias primas, suministros y servicios recurrentes, proporcionales a la ampliación de la capacidad productiva registrada).	17/02/2020
2	Préstamos bonificados IVF Pyme	Sobre Interés y Tramo no reembolsable	c) Diversificación de la producción. d) Cambio esencial del proceso productivo general, que suponga mayor eficiencia en la provisión de bienes y servicios.	17/02/2020
3	Préstamos bonificados IVF Autónomos y microempresas	Sobre Interés y Tramo no reembolsable	a) Renovación de las instalaciones, maquinaria y equipos. b) Reposición de capital circulante. c) Crecimiento de la capacidad productiva. c) Diversificación de la producción d) Cambio esencial del proceso productivo general, que suponga mayor eficiencia en la provisión de bienes y servicios.	17/02/2020
4	Préstamos bonificados IVF DANA	Sobre Interés y Tramo no reembolsable	a) Renovación de las instalaciones, maquinaria y equipos. b) Reposición de capital circulante. c) Crecimiento de la capacidad productiva. c) Diversificación de la producción d) Cambio esencial del proceso productivo general, que suponga mayor eficiencia energética en la provisión de bienes y servicios. e) Refinanciación de las cuotas correspondientes a los 12 meses siguientes a la solicitud de financiación de aquellos contratos de arrendamiento financiero y préstamo a largo plazo contraídos, al objeto de financiar elementos patrimoniales y gastos vinculados a la actividad económica desarrollada.	17/02/2020
5	Préstamos subordinados FEDER CVA 2014-2020	Sobre Interés	a) Proyectos de carácter innovador para la comercialización de un producto que incluya mejoras significativas de especificaciones técnicas, de componentes y materiales, de programas informáticos integrados, del diseño, de la facilidad de uso u otras características funcionales, con especial atención sobre las empresas que cuenten con sello de excelencia (Horizonte 2020). b) Proyectos de inversión destinados a la expansión o refuerzo de las actividades generales de una empresa o a la realización de nuevos proyectos, penetración en nuevos mercados o nuevas actividades.	26/04/2019
6	Préstamos participativos FEDER CVA 2014-2020	Sobre Interés	Planes de negocio de crecimiento, incorporación de nuevos productos al mercado, e implantación en nuevos mercados de empresas de reciente creación, priorizando la innovación, financiados a través de la coinversión junto a otros inversores privados identificados por intermediarios financieros acreditados por el IVF. Se incluyen proyectos empresariales innovadores de productos, servicios o procesos que supongan una mejora en comparación con su sector y que por sus características conlleven un nivel de riesgo superior, es decir, que lleven implícito un riesgo de fracaso tecnológico, industrial o de mercado.	16/05/2019

LÍNEAS DE FINANCIACIÓN 2020 DEL INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES (IVF) PARA EMPRESAS

	Concepto	Bonificación	Proyectos elegibles	Fecha Publicación
			Se consideran gastos subvencionables los activos materiales (terrenos, edificios e instalaciones, maquinaria y equipos), activos inmateriales (patentes, licencias, conocimientos técnicos u otros derechos de propiedad intelectual), y capital de explotación derivado de planes de crecimiento que mejoren la posición competitiva de la empresa, su internacionalización, consolidación empresarial y creación de empleo.	
7	Préstamos FININVAL - Relanzamiento	No bonificados (tipo de interés de mercado)	Proyectos de inversión y capital circulante que reúnan alguna de las siguientes características: a) Sostenibilidad del ciclo de explotación, en supuestos de transformación del modelo de negocio. b) Proyectos empresariales de modernización de los procesos de producción y diversificación de la cartera de productos. c) Proyectos empresariales con impacto positivo en el empleo, preferentemente cualificado, y que promuevan la igualdad de oportunidades. d) Procesos de internacionalización y crecimiento del tamaño de la empresa. e) Actuaciones que permitan un incremento de la conectividad y la capacidad logística que favorezca la apertura de nuevos mercados.	15/05/2019